

01/17 “SERVICIO DE COMEDOR ESCOLAR DEL CEIP SON CALIU Y DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN INFANTIL NA BURGUESA DE SON CALIU”

Resolución de la Presidenta del IMEB de fecha 30.06.2017 de adjudicación del contrato a la entidad mercantil EUREST COLECTIVIDADES, S.L., con CIF, núm.: B-80267420, representada por D. Enrique Bascompte Bonvehi, con DNI núm.: 46324275-K, en base a la propuesta de la Mesa de Contratación, quedando determinada la adjudicación en los siguientes términos definitivos:

- Precio máximo unitario del menú EEI Na Burguesa: 1,62 €, IVA excluido.
- Precio máximo del menú del CEIP Son Caliu: 4,11 €, IVA excluido.
- Precio/hora de un monitor para la atención de alumno: 17,99 €, IVA incluido.
- Presupuesto de gasto máximo del menú EEI Na Burguesa: 202.963,20 €, IVA incluido.
- Presupuesto de gasto máximo del menú del CEIP Son Caliu: 809.361,70 €, IVA incluido.
- Otras mejoras y/o compromisos del adjudicatario:

a) PRODUCTOS ECOLÓGICOS

Compromiso de que todas las rondas de menús mensuales tendrán un porcentaje de productos agroalimentarios ecológicos igual o superior al 10% en relación con el total de materias primas utilizadas en la confección de los menús, según el cómputo mensual. Asimismo se adquiere el

compromiso de especificar los platos elaborados con productos agroalimentarios ecológicos añadiendo la leyenda “plato 100% ecológico” o indicando el producto ecológico utilizado en el plato correspondiente.

Además, la empresa adjudicataria se inscribirá en el Consell Balear de la Producció Agrària Ecològica para acreditar el cumplimiento de los compromisos establecidos.

b) ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA

Utilización de aceite de oliva virgen extra cuando se deba consumir en crudo.

c) RELACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

Compromiso de facilitar a los madres y padres o tutores legales de los usuarios habituales del comedor unas orientaciones complementarias al menú escolar, para los desayunos, las cenas en casa y el menú de fin de semana, con una periodicidad mensual.

Compromiso de realizar dos charlas informativas, dentro del primer mes de cada curso con las familias de los alumnos usuarios habituales del comedor escolar (una para las familias de alumnos del CEIP y otra para las familias de los alumnos de la Escoleta). El objetivo será informar a las madres y padres o tutores legales de las características de los menús que se ofrecerán a los alumnos durante el curso, así como dar algunas orientaciones dietéticas y nutricionales de carácter general. Tendrá una duración mínima de 60 minutos. Se deberán impartir en las instalaciones del centro docente en la fecha y horario que la dirección proponga. Serán impartidas por la persona de la

empresa con formación en nutrición humana y dietética que se encargará de la supervisión de los menús, de acuerdo con el pliego de prescripciones técnicas.

d) FORMACIÓN DEL PERSONAL

Realización de cursos de formación dirigidos al personal de la empresa, especialmente al personal encargado de la atención del alumnado del centro educativo según la oferta presentada

e) ATENCIÓN EDUCATIVA DEL ALUMNADO EVENTUAL

Compromiso de considerar al alumnado eventual usuario del comedor escolar del CEIP Son Caliu como fijo, a los efectos de computar el número de monitores que prestarán el servicio de atención educativa al alumnado en el tiempo de comedor escolar.

Se tendrá como referencia la media de alumnos eventuales del año anterior así como la tendencia que se produzca en las semanas anteriores con la finalidad de prestar una atención educativa adecuada a los usuarios del servicio.

– Plazo de ejecución: La ejecución del contrato será por un periodo de cuatro (4) años, desde el día 1 de julio de 2017 o si la fecha es posterior, a partir del día siguiente hábil posterior a la firma del contrato.

Formalización del contrato: 28.07.2017